

Noticia Pública



EL PROYECTO PARA MEJORAR LA CONFLUENCIA DE EL RIO SAN GABRIEL CON EL CAÑÓN GANADERO

SE PROPONEN CAMBIOS

El **Proyecto de Confluencia del Río San Gabriel con el Cañón Ganadero** busca mejorar el acceso hacia el este del río San Gabriel (EFSGR). El Bosque Nacional de Los Ángeles [ANF] Monumento Nacional de las montañas de San Gabriel [SGMNM] en asociación con la autoridad de conservación de la cuenca hidrográfica [WCA] han preparado conjuntamente el documento ambiental y respetuosamente solicitamos sus comentarios sobre el proyecto Declaración de impacto ambiental/informe de impacto ambiental (EIS/EIR).

Miembros del público están invitados a comentar sobre cualquier aspecto del proyecto, pero deben enfocarse en la suficiencia del proyecto Borrador EIS/EIR con respecto a la identificación de impactos ambientales y medidas para evitar o mitigar los impactos.

UBICACIÓN DEL PROYECTO

El sitio del proyecto se encuentra aproximadamente a 14 millas al norte de la ciudad de Azusa, en tierras federales gestionadas por el ANF SGMNM. El sitio del proyecto incluye una porción de aproximadamente 2 millas de largo del East Fork del río San Gabriel (EFSGR), ubicado a lo largo de la carretera del East Fork Road y Camp Bonita Prairie Fork Road e incluye la zona de picnic de Oaks y Coyote Flats.

PROPÓSITO Y NECESIDAD DEL PROYECTO

El uso recreacional está concentrado al dentro de las áreas del sitio del proyecto. Este uso denso combinado con la carencia de instalaciones ha dado lugar a condiciones degradadas. En respuesta, se propone que el Proyecto gestione mejor el uso de la recreación y buscar equilibrio con las necesidades de protección de los recursos naturales.

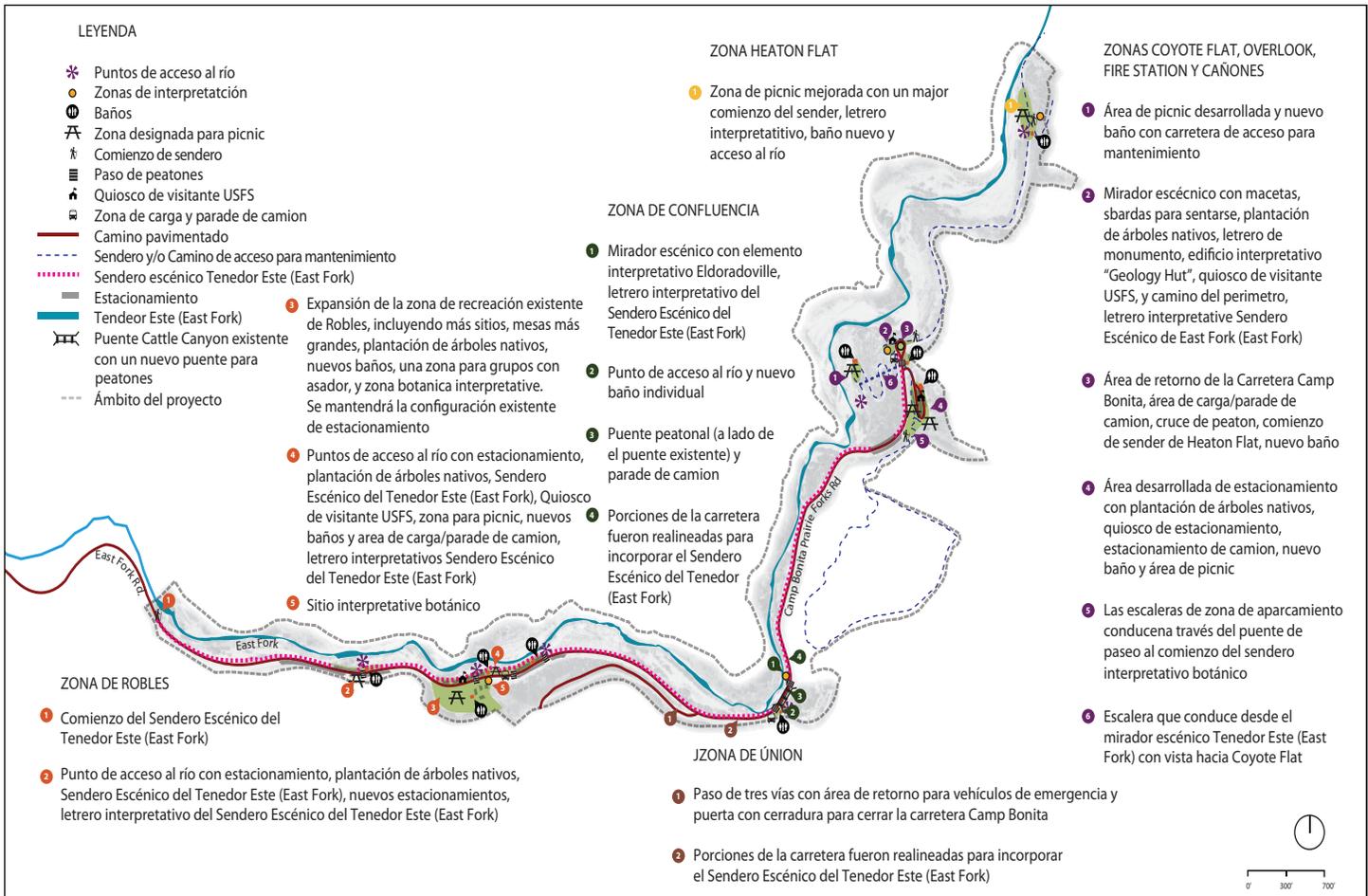
El propósito y necesidad del proyecto:

- **Proporcionar instalaciones de recreación e infraestructura de alta calidad**, bien mantenidas, seguras y accesibles a los visitantes.
- **Combiar y concentrar el uso recreacional** en ciertas áreas para minimizar los efectos adversos sobre una zona más amplia.
- **Promover la mayordomía de las tierras públicas** proporcionando calidad y oportunidades de recreación sostenibles para conseguir una mayor satisfacción de los visitantes.
- **Permitir una mejor gestión de los recursos de recreación** en el bosque.
- **Mejorar las condiciones de hábitat ripario** en ciertas áreas y progresar hacia la mejora de las condiciones del hábitat del arroyo restaurando la vegetación, minimizando plantas invasivas y presencia nociva de malezas, y desarrollando estrategias de manejo para regular el acceso

RESUMEN DE LA ACCIÓN PROPUESTA

La acción propuesta es proteger y restaurar las áreas de uso múltiple para que el público lo disfrute. Los mejoramientos se describen en el plan conceptual final [ver abajo] e incluyen el establecimiento de espacios de estacionamiento, el desarrollo de nuevas áreas de picnic, senderos, puntos de acceso al río y mejoras a las instalaciones existentes, mejoras a carreteras pavimentadas y sin pavimentar, y restauración de comunidades ribereñas y de vegetación de tierras altas.

La descripción completa de la acción propuesta está disponible en los siguientes sitios web:
www.fs.usda.gov/projects/angeles/landmanagement/projects or www.wca.ca.gov/cattle_canyon



REUNIONES PÚBLICAS

Dos reuniones públicas están planeadas para brindarle la oportunidad de aprender más sobre la acción propuesta y para expresar comentarios sobre el proyecto de EIS/EIR. Las reuniones se celebrarán en los siguientes horarios y localidades.

Sábado, 18 de Noviembre de 2017

1:30 p.m. to 3:30 p.m.
 Azusa River Wilderness Park
 100 Old San Gabriel Canyon Rd.
 Azusa, California 91702

Martes, 5 de Diciembre de 2017

5:30 p.m. to 7:30 p.m.
 Angeles National Forest Headquarters
 701 N Santa Anita Ave,
 Arcadia, California 91006

POR FAVOR, ENVIE SUS COMENTARIOS A:

Proyecto de Mejoras EFSGR/Cañón Ganadero
 110 N. Wabash Ave.
 Glendora, California 91741

Comentarios escritos también serán aceptados por correo electrónico a EFSGR@wca.ca.gov, o vía facsímil (fax) a (626) 574-5233. Favor de enviar comentarios antes de el **26 de Diciembre de 2017**.